15-Convocatoria

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA DEL NORTE
COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA
PROYECTO DE MEJORAS AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO
EN LA ZONA DEL RIO TIJUANA EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL No. 001

La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT o la convocante), ha recibido del Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN), recursos no reembolsables a través del Fondo de Infraestructura Ambiental Fronteriza (BEIF), que opera con aportaciones de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA), según fueron autorizados conforme al Contrato de recursos **BEIF BC1327**, para financiar parte del costo del Proyecto "Mejoras al Sistema de Alcantarillado en la Zona del Río Tijuana en Tijuana, Baja California" (el "Proyecto").

La CESPT pretende contratar los servicios de una empresa consultora para realizar los trabajos de **"Coordinación, Supervisión y Administración de la Rehabilitación del Subcolector Cochimíes, en las Colonias Kino, Guaycura y Baja Maq el Aguila, en el municipio de Tijuana, Baja California; y la Rehabilitación del subcolector Colinas de la Presa, en el municipio de Tijuana, Baja California"**. El Proyecto consiste en la reposición de 10,884 metros (m) de tubería de cloruro de polivinilo PVC, en 13 componentes del sistema de alcantarillado sanitario que se encuentra en malas condiciones y que actualmente generan descargas de agua residuales sin tratamiento en el río Tijuana, a través de diversas compuertas del canal de concreto de los ríos Tijuana y Alamar. Los servicios consistirán en verificar que los trabajos de construcción de las obras se lleven a cabo de acuerdo con los proyectos ejecutivos, especificaciones y normas establecidas y en vigilar el buen desempeño del proyecto y el uso de los fondos otorgados por el BDAN.

La participación en licitaciones de contratos financiados por el BDAN está abierta a empresas de cualquier país. Por tratarse de recursos administrados por el BDAN, esta licitación se llevará a cabo en consistencia con las políticas y procedimientos de contratación del mismo banco. No se aceptarán empresas que hayan sido previamente sancionadas y/o rescindidas contractualmente por cualquier organismo público.

Se invita por este medio a las empresas interesadas elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en un sobre cerrado, en idioma español, para llevar a cabo mediante un contrato a base ordenes de trabajo y tiempo determinado, el servicio antes descrito; El presente procedimiento concursal se llevará a cabo de manera electrónica para lo cual Los Consultores deberán presentar la propuesta a través de la plataforma **https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/**, invariablemente deberá presentar la propuesta de manera física, tal como se señala en las propias bases de licitación de este procedimiento de contratación;

Número de Licitación en la plataforma ComprasMx: LO-61-O04-902027971-I-1-2026

No. de contrato: BDAN-CESPT-EPA-2026-001-SOP LP

Descripción general: Coordinación, Supervisión y Administración de la Rehabilitación del Subcolector Cochimíes, en las Colonias Kino, Guaycura y Baja Maq el Aguila, en el municipio de Tijuana, Baja California; y la Rehabilitación del subcolector Colinas de la Presa, en el municipio de Tijuana, Baja California.

Visita de Obra: 15 de junio de 2026 a las 10:00 horas, (hora que se rige mediante la zona horaria de la Ciudad de México (GMT- 6:00) Central Standard Time, México City).

Junta de aclaraciones: 16 de junio de 2026 a las 10:00 horas, (hora que se rige mediante la zona horaria de la Ciudad de México (GMT- 6:00) Central Standard Time, México City).

Fecha límite para la entrega de propuestas tanto de manera electrónica, como física: 25 de junio de 2026, antes de las 10:00 horas, (hora que se rige mediante la zona horaria de la Ciudad de México (GMT-6:00) Central Standard Time, México City).

Las bases de la licitación y los términos de referencia respectivos se publicarán únicamente en español y se encuentran disponibles para consulta y obtención de manera gratuita (únicamente) en la página de Internet **https://comprasmx.buengobierno.gob.mx**. Así mismo se podrán consultar a partir de la publicación de la convocatoria; y sólo hasta el día 19 de junio de 2026, en las oficinas de la Subdirección de Construcción de la CESPT, ubicadas en el Boulevard Federico Benítez número 4057-C, colonia 20 de noviembre, C.P. 22430, Tijuana, Baja California; teléfono (664) 104-77-53, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas (hora que se rige mediante la zona horaria de la Ciudad de México (GMT- 6:00) Central Standard Time, México City).

Las propuestas podrán ser presentadas tanto en dólares americanos o pesos mexicanos. Las estimaciones mensuales serán pagadas conforme a la moneda indicada en su propuesta. Para efectos de evaluación únicamente, se tomará el tipo de cambio aplicable para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, que se publica en el Diario Oficial de la Federación. La fecha que se tomará como base para efectuar la conversión será 6 días calendario, anteriores a la fecha de apertura de las proposiciones.

No se otorgará anticipo para la ejecución de estos trabajos.

El plazo de ejecución de los trabajos es de aproximadamente 225 días naturales. La fecha probable de inicio y terminación de los trabajos es el día 20 de julio de 2026 y 01 de marzo de 2027, respectivamente.

La obtención de las bases se hará a través de la página de Internet **https://comprasmx.buengobierno.gob.mx.**, sin embargo, los requisitos generales que serán solicitados en las bases de licitación y que deberán ser cubiertos son:

1. Una breve descripción de la empresa, su organización y servicios.
2. Las empresas interesadas en realizar estos trabajos deben tener por lo menos cinco (5) años de experiencia en trabajos de supervisión con una complejidad comparable, de tamaño similar o mayor.
3. Detalles referentes a la experiencia requerida para los trabajos solicitados adquirida en los últimos cinco (5) años, incluyendo una breve descripción de las actividades realizadas, monto contratado, duración de los trabajos y el personal que participó.
4. Nombre y número telefónico de por lo menos tres referencias de estos trabajos que hayan concluido en los últimos cinco (5) años.
5. Currículum vítae del personal que esté disponible para trabajar en este proyecto. Sólo se considerarán los currículums de aquellas personas que tienen experiencia directa en proyectos de infraestructura hidráulica y sanitaria y que tengan la capacidad de trabajar en el idioma español.

Se realizará una **visita al sitio** de prestación de los servicios, en la fecha y hora señalada anteriormente. El punto de reunión será en las oficinas de la Subdirección de Construcción de la CESPT, ubicadas en Boulevard Federico Benítez número 4057-C, Colonia 20 de Noviembre, C.P. 22430, Tijuana, Baja California, México. La visita al sitio donde se realizarán los trabajos será optativa para los interesados, y tendrá como objeto que los Licitantes conozcan las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico.

Así mismo, se realizará una **Junta de Aclaraciones** en la fecha y hora señalada anteriormente, la cual se llevará a cabo de manera electrónica por la Subdirección de técnica de la CESPT, que se encuentra ubicadas en Boulevard Federico Benítez número 4057-C, Colonia 20 de Noviembre, C.P. 22430, Tijuana, Baja California, México; una vez resuelto los cuestionamientos recibidos en tiempo y forma (a través de la señalada plataforma digital), este Organismo otorgará respuesta a las preguntas mediante minuta de junta de aclaración o bien, mediante una Circular Aclaratoria a los documentos de licitación, según sea necesario, y se publicará en la página de Internet https://comprasmx.buengobierno.gob.mx.

Todas las preguntas de los posibles licitantes deberán presentarse por escrito, a más tardar, 24 hrs. antes de la citada junta de aclaraciones prevista para este procedimiento, con atención al Director General de este Organismo.

Las propuestas deberán entregarse de manera electrónica en la plataforma digital señalada: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx.; así también invariablemente de manera física en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones de la Subdirección de Técnica de la CESPT, Edificio XR (2do. Piso), ubicadas en Boulevard Federico Benítez número 4057-C, Colonia 20 de Noviembre, C.P. 22430, Tijuana, Baja California, México, a más tardar el **día 25 de junio de 2026**, antes de las 10:00 horas (hora que se rige mediante la zona horaria de la Ciudad de México (GMT- 6:00) Central Standard Time, México City); con atención a Mtra. Mónica Juliana Vega Aguirre, Directora General de la CESPT.

Para obtener aclaración sobre la presente licitación, favor de dirigirse con la C. Ing. Martha Patricia Gómez Ramírez, Jefe de la Coordinación de Licitaciones de obra pública, adscrita a la Subdirección Técnica de la CESPT, teléfonos: (664) 104-77-53.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, MEXICO, A 4 DE JUNIO DE 2026.
DIRECTORA GENERAL
MTRA. MONICA JULIANA VEGA AGUIRRE
RUBRICA.

(R.- 576526)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA DEL NORTE
COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA
PROYECTO "MEJORAS AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA DEL RIO TIJUANA EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA"

CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL NO. 002

La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT o la Convocante) ha recibido del Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN), recursos no reembolsables a través del Fondo de Infraestructura Ambiental Fronteriza (BEIF), que opera con aportaciones de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA), según fueron otorgados conforme al Contrato No. BEIF BC1327, para financiar parte del costo de las "Mejoras al Sistema de Alcantarillado en la Zona del Río Tijuana en Tijuana, Baja California" (el "Proyecto").

La CESPT invita por este medio a las empresas interesadas elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en un sobre cerrado, en idioma español, para llevar a cabo mediante un contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, las siguientes obras:

Número de Licitación en la plataforma ComprasMx: LO-61-O04-902027971-I-2-2026
No. de contrato: **BDAN-CESPT-EPA-2026-002-OP LP**
Descripción General: Rehabilitación del Subcolector Colinas de la Presa, en el municipio de Tijuana, B.C.
Visita de obra: 09 de junio de 2026 a las 10:00 horas (hora que se rige mediante la zona horaria de la Ciudad de México (GMT- 6:00) Central Standard Time, México City).
Junta de aclaraciones: 10 de junio de 2026 a las 10:00 horas (hora que se rige mediante la zona horaria de la Ciudad de México (GMT- 6:00) Central Standard Time, México City.; una vez resuelto los cuestionamientos recibidos en tiempo y forma (a través de la señalada plataforma digital), este Organismo otorgara respuesta a las preguntas mediante minuta de junta de aclaración o bien, mediante una Circular Aclaratoria a los documentos de licitación, según sea necesario, y se publicará en la página de Internet https://comprasmx.buengobierno.gob.mx.
Presentación y apertura de propuestas: 29 de junio de 2026 a las 10:00 horas (hora que se rige mediante la zona horaria de la Ciudad de México (GMT- 6:00) Central Standard Time, México City; la apertura de la misma se llevará a cabo de manera electrónica, a lo que este Organismo establecerá para esta licitación el acta de apertura correspondiente en la plataforma señalada.
Las propuestas deberán entregarse de manera electrónica en la plataforma digital señalada: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx.; así también invariablemente de manera física en las oficinas del Departamento de Licitaciones de la Subdirección de Construcción de la CESPT, ubicadas en Boulevard Federico Benítez número 4057-C, Colonia 20 de Noviembre, C.P. 22430, Tijuana, Baja California, México, a más tardar el día y hora señalada para la presentación y apertura de propuestas para esta licitación; debiéndose tomar en consideración que la hora fijada está en función de la hora que se rige mediante la zona horaria de la Ciudad de México (GMT- 6:00) Central Standard Time, México City).
Plazo de ejecución (en días naturales): 180
La fecha probable de inicio y terminación de los trabajos son: el día **03** de **agosto** de **2026** y **29** de **enero** de **2027**, respectivamente.
Capital contable mínimo requerido: $ 10'000,000.00 pesos
Fallo del procedimiento, se llevará a cabo de manera electrónica a través de la plataforma **https://comprasmx.buengobierno.gob.mx** en la fecha y hora indicada en acta de apertura de proposiciones; el Organismo establecerá para esta licitación el documento de fallo correspondiente en la plataforma señalada.

Número de Licitación en la plataforma ComprasMx: LO-61-O04-902027971-I-3-2026
No. de contrato: **BDAN-CESPT-EPA-2026-003-OP LP**
Descripción General: Rehabilitación del Subcolector Cochimíes, en las Colonias Kino, Guaycura y Baja Maq el Aguila, en el municipio de Tijuana, B.C.
Visita de obra: 11 de junio de 2026 a las 10:00 horas (hora que se rige mediante la zona horaria de la Ciudad de México (GMT- 6:00) Central Standard Time, México City).
Junta de aclaraciones: 12 de junio de 2026 a las 10:00 horas (hora que se rige mediante la zona horaria de la Ciudad de México (GMT- 6:00) Central Standard Time, México City; una vez resuelto los cuestionamientos recibidos en tiempo y forma (a través de la señalada plataforma digital), este Organismo otorgara respuesta a las preguntas mediante minuta de junta de aclaración o bien, mediante una Circular Aclaratoria a los documentos de licitación, según sea necesario, y se publicará en la página de Internet https://comprasmx.buengobierno.gob.mx.
Presentación y apertura de propuestas: 30 de junio de 2026 a las 10:00 horas (hora que se rige mediante la zona horaria de la Ciudad de México (GMT- 6:00) Central Standard Time, México City; la apertura de la misma se llevará a cabo de manera electrónica, a lo que este Organismo establecerá para esta licitación el acta de apertura correspondiente en la plataforma señalada.
Las propuestas deberán entregarse de manera electrónica en la plataforma digital señalada: **https://comprasmx.buengobierno.gob.mx.**; así también invariablemente de manera física en las oficinas del Departamento de Licitaciones de la Subdirección de Construcción de la CESPT, ubicadas en Boulevard Federico Benítez número 4057-C, Colonia 20 de Noviembre, C.P. 22430, Tijuana, Baja California, México, a más tardar el día y hora señalada para la presentación y apertura de propuestas para esta licitación; debiéndose tomar en consideración que la hora fijada está en función de la hora que se rige mediante la zona horaria de la Ciudad de México (GMT- 6:00) Central Standard Time, México City).

Plazo de ejecución (en días naturales): 180
La fecha probable de inicio y terminación de los trabajos son: el día **03** de **agosto** de **2026** y **29** de **enero** de **2027**, respectivamente.
Capital contable mínimo requerido: $ 3´990,000.00 pesos
Fallo del procedimiento, se llevará a cabo de manera electrónica a través de la plataforma **https://comprasmx.buengobierno.gob.mx** en la fecha y hora indicada en acta de apertura de proposiciones; el Organismo establecerá para esta licitación el documento de fallo correspondiente en la plataforma señalada.
Todos los actos se llevarán a cabo a través de la plataforma **https://comprasmx.buengobierno.gob.mx** en la fecha y hora indicada; por la Subdirección Técnica, en edificio XR de la CESPT, ubicada en Bulevar Federico Benítez No. 4057-C, Colonia 20 de Noviembre, Código Postal 22430, Tijuana, Baja California; teléfono (664) 104-77-52.
La participación en licitaciones de contratos financiados por el BDAN está abierta a empresas de cualquier país. Por tratarse de recursos administrados por el BDAN, estas licitaciones se llevarán a cabo en consistencia con las políticas de adquisición del mismo banco. No se aceptarán empresas que hayan sido previamente sancionadas por el BDAN, haber incurrido en atrasos en la ejecución de trabajos como se define en las bases de licitación y/o que hayan sido rescindidas contractualmente por la CESPT.
Los documentos de licitación se publicarán únicamente en español y las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y obtención de las mismas de manera gratuita (únicamente) en la plataforma **https://comprasmx.buengobierno.gob.mx**, hasta un día antes de la fecha de apertura establecida para cada licitación; Así mismo se podrán consultar a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el día **23** de **junio** de **2025** (para la licitación No. LO-61-O04-902027971-I-61-I-2-2026); y hasta el día **24 de junio de 2025** (para la licitación No. LO-61-O04-902027971-I-61-I-3-2026); en las oficinas de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT), ubicada en planta alta del Edificio XR, en Boulevard Federico Benítez número 4057-C, Colonia 20 de noviembre, C.P. 22430, Tijuana, Baja California, México; Teléfono (664) 104 77 52; en día hábil de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas (hora que se rige mediante la zona horaria de la Ciudad de México (GMT- 6:00) Central Standard Time, México City.

Las propuestas podrán ser presentadas tanto en dólares americanos o pesos mexicanos. Las estimaciones tendrán una periodicidad mensual, y serán pagadas conforme a la moneda indicada en su propuesta. Para efectos de evaluación únicamente, se tomará el tipo de cambio aplicable para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, que se publica en el Diario Oficial de la Federación. La fecha que se tomará como base para efectuar la conversión será 6 días calendario, anteriores a la fecha de apertura de las proposiciones.
Se otorgará un anticipo del **30% (treinta por ciento)** del monto total contratado, para cada uno de estos dos procedimientos de contratación.
La obtención de las bases se hará a través de la página de Internet **https://comprasmx.buengobierno.gob.mx**, sin embargo, los requisitos generales que serán solicitados en las Bases de Licitación y que deberán ser cubiertos (por cada procedimiento a participar) entre otros son:

1. Acta Constitutiva de la empresa con sus últimas modificaciones y poder de quien intervenga por la empresa, inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en copias legibles debidamente certificadas por notario público, o su equivalente para licitantes extranjeros.
2. El capital contable mínimo requerido y que no esté comprometido con otros contratos vigentes, deberá acreditarse con los estados financieros del ejercicio **2026,** el cual deberá presentarse firmados por un contador auditor ajeno a la empresa, así como también podrá presentarse en hoja membretada del auditor en la que manifieste responsiva del **estado financiero,** acompañada de la cedula profesional respectiva y el oficio de autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o sus equivalentes para licitantes extranjeros. El licitante deberá proveer de documentación legal donde acredite en su caso, los aumentos de capital reflejados en el mismo.
   Además, deberá presentar copia simple de la Opinión de Cumplimento de Obligaciones fiscales, expedida por el SAT en sentido "**POSITIVO".**
3. Manifestación bajo protesta decir verdad, donde se consigne la Relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la Administración Pública, como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
4. Una breve presentación de la empresa, indicando su organización y los servicios que ofrece.
5. Para acreditar la experiencia técnica que se requiere para la licitación a participar, el licitante deberá exhibir documentación de carácter legal tales como carátulas y/o contratos o actas de entrega-recepción debidamente firmados, celebrados en los últimos diez años que demuestre su capacidad técnica en la ejecución de trabajos concluidos y debidamente entregados, que sean de igual naturaleza, características y montos similares a los trabajos de la presente licitación. Para el caso de asociaciones cuando menos uno de los socios deberá cumplir con este punto. Adicionalmente deberá presentar relación de equipo propio disponible y suficiente para estas obras, que no esté comprometido en otro contrato vigente e información relativa a trabajos ejecutados en los últimos diez años, con una breve descripción de las actividades realizadas, el nombre y número telefónico de referencias de estos trabajos.
6. Currículum Vitae (CV) firmados por el interesado y el representante legal de la empresa, del personal técnico que esté disponible para trabajar en este proyecto. Sólo se considerarán los CV's de aquellos que hayan participado directamente en contratos terminados de obras de ingeniería hidráulica, civil, obras redes de alcantarillado sanitario y en las áreas de especialización requeridas para el concurso y que tengan la capacidad de comunicarse en el idioma español.

7. Para empresas en asociación, éstas deberán de presentar el original del contrato debidamente firmado por los representantes legales y la descripción de responsabilidades y compromisos, debiendo de manifestar quién será la empresa responsable, así como del representante legal de la asociación. Para fines de contratación será requisito indispensable que dicho contrato sea notariado. El cumplimiento de los requisitos arriba mencionados deberá ser cubiertos por cada uno de los integrantes de la asociación, con excepción del punto número 2 y 6 el cual podrá ser acreditado por la asociación en su conjunto.
8. Relación de subcontratistas que vayan a participar en estos trabajos con nombre, dirección y experiencia en las áreas que participaran.

Las propuestas que se presentarán de manera física (original) deberán incluir una garantía de seriedad por el 5% (cinco por ciento) del valor de su propuesta sin incluir el impuesto al valor agregado en la moneda cotizada, mediante cheque no negociable (cruzado) del licitante a nombre de Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, o con póliza de fianza a favor del mismo Organismo, otorgada por institución autorizada para operar en México.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Con base al análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta que una vez evaluada reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de los trabajos y que haya presentado la oferta evaluada como la solvente más baja, en los términos definidos en las bases de la licitación.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por trabajos ejecutados que deberán formularse con una periodicidad no mayor de un mes. Este concurso no estará bajo la cobertura de ningún tratado.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrá ser negociada. Cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocatoria, será motivo para desechar la propuesta.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, MEXICO, A 4 DE JUNIO DE 2026.
DIRECTORA GENERAL
MTRA. MONICA JULIANA VEGA AGUIRRE
RUBRICA.

(R.- 576527)

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE DURANGO
UNIDAD DE LICITACIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 01

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, **la Comisión del Agua del Estado de Durango (CAED)**convoca a los interesados a participar en las **licitaciones públicas de carácter nacional electrónicas,** cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en internet **https://comprasmx.buengobierno.gob.mx** o bien en el domicilio de la convocante ubicada en calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, c.p.34139, Durango, Dgo., los días de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	**LO-69-Q57-910018998-N-1-2026**
Descripción de la contratación objeto de licitación	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE: SECTORIZACION DE AGUA POTABLE 3910.77 M DE TUBERIA DE PVC EN EL SECTOR HIDRAULICO 2, 3389.78 M DE TUBERIA DE PVC EN EL SECTOR HIDRAULICO 3, EN CUENCAME, MPIO DE CUENCAME.
Fecha de publicación en el compraNET	04/06/2026
Visita al lugar de los trabajos	08/06/2026 en punto de las 8:30 hrs. Oficinas CAED
Junta de aclaraciones	10/06/2026 en punto de las 9:00 hrs.
Fecha límite para la presentación y apertura de las propuestas	**18/06/2026 en punto de las 9:00 hrs.**